

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Número 18.482

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA  
Miércoles 6 de Marzo de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

**V.ª de Pedro Alemán**  
ha trasladado su almacén y despacho a la calle del Obispo Orberá número 1. (Puerta de Purchena).  
**Casas desalquiladas**

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	5	12		Idem
Idem	13	10	50	Idem
Idem	4	10		Idem
Idem	6	12		Idem
Idem	8	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Idem	14	13		Idem
Idem	22	15		Idem
Noria	35	15		Idem
Almanzor Baja	12	40		Demóstenes 3,
Almedina	42	40		Idem
Idem	42	25		Idem
Reina	9	30		Idem
Cámaras	11	15		Idem
Crónica	2	50		Reyes Católicos, 20

## LO ESPERAMOS.

Desde que circuló la grata noticia de haber sido elevado al alto cargo de Consejero de la Corona nuestro diputado don Luis Silvela, en la prensa y en todos los círculos no se habla más que de las peticiones que se le deben hacer al nuevo ministro de Instrucción pública. Así debió ser siempre, pensar en los beneficios que a Almería podría hacer un hombre tan influyente como el señor Silvela. Pero, en fin, más vale tarde que nunca, es decir, que tardamente se comprenda esta verdad que tantas veces hemos repetido nosotros. Y mientras se discute en el Ayuntamiento el número de mejoras que le deben pedir y en los demás diarios también se hacen programas petitorios, nosotros permanecemos completamente mudos. ¿Es que acaso nosotros que constantemente hemos estado alentando las buenas disposiciones del señor Silvela para Almería, no vamos en esta ocasión tan propicia a rogar que los beneficios que él puede dispensarnos no los lleve a cabo? Dada nuestra ética, no podrá suponer nadie que esto suceda. Lo que nos pasa sencillamente es que esperamos a que el señor Silvela sin necesidad de muchos estímulos hará cuanto esté en su mano, para que se acuerde su paso por el alto cargo que ocupa, en esta ciudad, pues él mejor que nadie sabe sus necesidades y las mejoras que en justicia se nos deben.

Varias veces le hemos oído hablar de sus buenos propósitos para el porvenir, y no creemos ni un momento que olvide las promesas que hiciera. ¿Cómo es posible que haya que recordarle al señor Silvela una obra como la de la Escuela de Artes y Oficios, que ha venido constituyendo para él su mayor anhelo y en la cual tanto esfuerzo y trabajo tiene puestos? ¿Es que acaso el señor Silvela no viene realizando en magna labor cuanto pudo para ver logrado el ideal de dotar a Almería de un edificio que responda a las necesidades Pedagógicas modernas?

Esa es nuestra creencia, de que enamorado el señor Silvela como el primer almeriense de esta obra cultural, hará, lo imposible para que sea un recuerdo gratísimo que nos deje de la labor fecunda que ha de hacer en su ministerio.

Si él con notable afán supo, no una vez, sino ciento, ir al ministerio de Instrucción pública para pedirle a los ministros que se han sucedido, prestasen su atención a esta obra, es imposible creer que estando hoy a su alcance el llevarla a efecto, no lo haga.

Si él que dió cien idas y venidas al Consejo de Estado y al ministerio de Hacienda para conseguir que una tramitación agramante y pasada terminara, volvemos a repetir que no es posible abandonar un ideal que él mismo persiguió con cariño digno de aplauso. Por eso decimos que esperamos que los hechos vengán a confirmar nuestras esperanzas, sin necesidad de pedirlo mucho.

## Noticias mineras

**Sin efecto**  
La Sociedad minera «Nuevas Industrias Españolas» ha dejado sin efecto el nombramiento de Director facultativo, hecho a favor de don Joaquín López Molina.

**Registros**  
Por don José Antonio Cantón Díaz, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Dos Amigos», situadas en el paraje Umbrión, del término de Alhama de Almería.

También por don Ceferino Feñoy Sala, se solicitó ayer la propiedad de 26 pertenencias de hierro denominadas «Mi Ceferino», paraje Barranco de Baltasar y Cerro de la Cueva de Juan Diez, término de Nijar.

## Juzgado Municipal.

Día 5.  
**Nacimientos.**  
Luisa y Patrocinio Quesada Roldán.

**Defunciones.**  
Antonia Morales Fuentes, Manuela Bustos Lopez, Francisco Papis López, Isabel Pérez Espín, Francisco Capel Miras y María del Mar de las Heras Clemente.

**Casamientos.**  
Ninguno.

## Los empleados de Comunicaciones

**Reclamaciones inmediatas del Cuerpo de Telégrafos**

Las bases aprobadas en la asamblea de Telégrafos, y enviadas al duque de Bivona por la Junta de Defensa, exponen las siguientes peticiones urgentes:

1.ª Que se refuerce el personal con todos los oficiales y auxiliares femeninos que estén en expectativa de destino, para poder remediar en parte los efectos del servicio, y evitar la aplicación de la necesidad.

2.ª Modificación de tasas y sujeción de servicios especiales, quedando reducido a despachos ordinarios, de Prensa, urgentes, oficiales y de servicio, hasta que se nos dote del personal y material necesarios para atender los ahora establecidos.

3.ª Formación de plantillas para todas las dependencias, con arreglo a la importancia del servicio por cada uno desempeñado, proveyendo a todas del personal y material necesarios para que el funcionario espere al servicio y no el servicio, detenido y retrasado, al funcionario que haya de cursarlo. Para los efectos de estas plantillas, el personal se considerará dividido en cuatro categorías; inspectores, jefes de centro, jefes de sección y oficiales.

4.ª Aumento de personal para los talleres de Dirección general.

5.ª Ampliación del número de oficiales suplentes, con objeto de que no sólo sustituyan a los oficiales que sean baja por cualquier causa, sino que también refuercen el personal en aquellas estaciones en que por causas extraordinarias haya temporalmente aumento de servicio.

6.ª Que sea un derecho efectivo para el personal el descanso anual concedido por el reglamento.

7.ª Reglamentación de las horas de trabajo y gratificación por las extraordinarias, considerándose como tales las que excedan de cuarenta y dos horas semanales.

8.ª Que la gratificación por servicio nocturno empiece a contarse desde las nueve hasta la hora del relevo, haciéndola extensiva a todo el personal que preste este servicio, consignando en presupuesto las cantidades necesarias.

9.ª Que las indemnizaciones por salidas se satisfagan en lo sucesivo por adelantado; y

10.ª Que se abonen todos los débitos por gratificaciones, comisiones, etc., y en primer lugar al personal de Vigilancia y Servicio.

Hay reclamación de otras necesidades de carácter menos urgente, que ascienden a 32, y la primera de las cuales es la creación del ministerio de Comunicaciones.

## CANONO

El más delicioso y tónico de los aperitivos.

EL SUCESO DE AYER

## Una niña, muerta.

En la mañana de ayer se desarrolló en nuestra capital un lamentable suceso que costó la vida a una angelical niña de unos cuatro años de edad.

### El hecho

En la calle del Silencio, número 34, habita José Galvez Jiménez, de profesión fogonero del Sur de España, en unión de su esposa Francisca Sánchez Zea y sus hijos Antonio y Josefa, de 7 y 4 años, respectivamente.

En la mañana de ayer salió la madre de los expresados menores, con objeto de hacer la compra en el Mercado público, dejando encerrados en su domicilio a sus dos hijos. El mayor de ellos, llamado Antonio, abrió un cajón de la cómoda, y encontrándose en él un revolver de grueso calibre, sistema Burdog, lo cogió con tan mala fortuna, que el arma se disparó, yendo el proyectil a incrustarse en el cuerpo de su desgraciada hermana. Entonces, el atribulado muchacho, empezó a gritar y asomándose por la ventana de la casa decía: «¡Ay, que he matado a mi hermanita!»

El proyectil penetró por el mentón, pasando por el cuello y yendo la bala a alojarse en el vértice del pulmón.

El cadáver fue reconocido por el médico de guardia de la Casa de socorro municipal, señor Martínez Limones.

### Los auxilios

Al ruido producido por la detonación, acudieron varios vecinos de las inmediaciones de la calle del

Silencio, logrando penetrar en la casa donde se desarrolló tan triste suceso, valiéndose de la llave de una vivienda contigua, encontrándose que la infortunada niña yacía en el suelo de la habitación de entrada, sin dar señales de vida.

### Las primeras diligencias

Estas fueron prestadas por varios agentes del cuerpo de Policía, quienes se personaron en el lugar del hecho, dando seguidamente aviso al señor Juez de Instrucción.

Acto seguido, éste llegó al lugar de la ocurrencia, instruyendo las correspondientes diligencias, propias del caso.

### Otros detalles

El padre de los infortunados menores se encontraba en la Estación, cuando ocurrió el hecho, siendo avisado por un amigo.

Entre los vecinos de la referida calle del Silencio, se comentaba con bastante sentimiento la desgracia acaecida, haciendo elogios de la inocente muertecita, por recordar que en las pasadas fiestas de Carnaval la desconsolada madre llevaba a sus dos hijos disfrazados con la gracia propia del festival de carnestolendas.

Lo ocurrido, es una verdadera imprudencia que con frecuencia sucede, por culpa de los mayores que dejan herramientas de fuego al alcance de inocentes niños.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del Juzgado de Almería, contra José Paris Díaz, sobre rapto.—Abogado, D. Baldomero García Oliver; procurador, don Decio Navarro.

Idem de Canjáyar, contra Tomás Asencio Martínez, sobre amenazas.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Decio Navarro.

Absuelta

El Tribunal del jurado entendió ayer en otra causa seguida en el juzgado de Almería, contra Carmen Fernández López, acusada del delito de corrupción de menores.

Los jueces de hecho emitieron veredicto de inculpabilidad, y el Tribunal de Derecho absolvió a la procesada.

En libertad

Por disposición de la Audiencia fué ayer puesto en libertad Lorenzo Baeza Gil.

## Un torero que se casa y otro que se descasa

El que se casa es Pacorro, excelente novillero próximo a doctorarse de matador de toros y a tomar la alternativa matrimonial. Como es sabido, la encantadora ex tiple cómica y ex canzonetista, tan conocida y aplaudida por los almerienses, Blanquita Suárez, es novia de Pacorro. Este noviazgo tropezó, según versiones publicadas, con ciertas dificultades que, a lo que parece, Pacorro se saltó a la torera.

Para final del idilio que comenzó en Sevilla y tuvo una deliciosa prolongación en Barcelona, está acordado el matrimonio de los tortolitos. El asunto acabará felizmente en la Vicaría, y todos satisfechos.

Según noticias, la boda de Blanquita y Pacorro va a celebrarse en Málaga. La monísima artista y sus padres están allí, a juzgar por tales informes. Pacorro llegará de un momento a otro.

Y dentro de brevísimos plazos recibirán ella y él las bendiciones.

El torero que se descasa es Gaona.

Algunos periódicos han referido cómo se ha truncado el idilio de la bellísima ex actriz Carmen Moragas y el notable diestro mejicano, idilio que recibió su consagración

ante el altar de la Virgen de las Angustias, de Granada, hace unos tres meses.

El asunto es lo bastante delicado para eludir toda indiscreción. Pero Gaona no ha tenido inconveniente, para atajar fantasías, en satisfacer ciertas preguntas reportiles, estableciendo la verdad de los hechos.

Es exacto que la bella esposa del torero pensó en pedir el divorcio y se separó de su marido, días atrás, quedando depositada en casa de sus padres. Pero también parece seguro que todo se arreglará satisfactoriamente para los conyuges, puesto que se aman y que hay de por medio gestiones amistosas.

La causa de todo fué un anónimo, escrito, según sospechas no desatinadas, por una mujer con la que tuvo lejanas relaciones el torero. Pero este, que observa, como casado, una conducta intachable, espera una feliz arreglo del asunto, más aún amándose los esposos con verdadera idolatría.

## El destino de nuestros hijos

En nuestro siglo de vida intensa, donde el porvenir es de los fuertes, de los robustos, no es exagerado decir que el destino de nuestros hijos depende, en gran parte, de las condiciones fisiológicas en que se hallen durante el período de su formación. En efecto, al verificarse la metamorfosis, que generalmente tiene lugar entre los 13 y los 17 años, es cuando se fija la constitución física del individuo.

Si hay niños, delicados y frágiles, que en dicho momento se tornan vigorosos y resistentes, hay otros que, al contrario, estando llenos de salud se debilitan, se marchitan, pierden su brillo y fortalece, convirtiéndose en pobres seres, condenados a arrastrar, quizás por toda su vida, una salud mísera. Y es que los frágiles organismos de los niños—y en particular de las niñas—con facilidad decrecen al efectuarse en ellos la metamorfosis a que nos referimos.

Para que la sangre nutra de modo suficiente los órganos que con tanta rapidez se desarrollan, ha de ser harto vigorosa: si se descuida el verificarla, el sostener su caudal de glóbulos rojos, es imposible que se desarrollen normal e íntegramente los órganos: estos carecerán de la fuerza precisa y, por consiguiente, de resistencia contra las enfermedades.

Para dar a nuestros hijos una constitución robusta, importa mucho que durante la edad crítica se sostenga y estimule su organismo. En este orden de ideas, las Píldoras Pink constituyen una medicación sumamente adecuada, pues son uno de los más poderosos regeneradores de la sangre y tónicos de los nervios, entre todos cuantos hoy se conocen. Hace 50 años que existen estas píldoras, dando siempre los mejores resultados en todos los padecimientos resultantes de la debilidad de la sangre o de los nervios.

Las Píldoras Pink no requieren ningún régimen especial. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## Movimiento de población

Durante el próximo pasado Febrero, el movimiento de población habido en Almería, según los datos del Registro civil, fué el siguiente:

Nacimientos: Varones legítimos, 67; ilegítimos, 9. Hembras, legítimas, 80; ilegítimas, 3. Total, 169.  
Matrimonios, 34.  
Defunciones, 130.

## La llave del año

De antiguo llaman los labradores a Marzo, la llave del año, porque es la llave del granero. Es decir, que si en este mes no vienen solícitas y jugosas las nubes a llover sobre los sembrados, estos pierden su lozanía y luego las espigas no granan.

Y si esto acontece en toda España, aún sucede más en nuestras comarcas, en que las tierras nada recias ni húmedas, aguantan poco la sequía.

Ya andaban pues, nuestros labradores, esos infatigables hombres que con el sudor de su frente laboran la riqueza prima, madre y sosten de las otras, bien apurados porque el mes de Febrero ha sido demasiado tibio y apacible, sin dejar caer ni una sola gota sobre el trigo y la cebada que marea en las sierras. De proseguir Marzo la marcha de Febrero, las esperanzas se hubiesen truncado en ruina cierta e irremediable. Afortunadamente tras el viento que azotaba, vino ayer la benéfica lluvia deseada, tan oportuna, que si se hubiese retrasado siquiera ocho días, da al traste con la cosecha.

Si como es de desear, las lluvias son generales, ya estas dan un respiro para esperar las primaverales. Hay, pues, que bendecir al señor Eolo en esta ocasión, que arrastró las nubes sobre Almería.

JUNTA

## El Monte de Piedad.

Ayer, a las cinco de la tarde, y en el Palacio Episcopal, tuvo lugar la Junta general del Monte de Piedad.

Se celebró en la morada del señor Obispo, por padecer éste un ataque de gota algo intenso.

En dicha Junta se leyó la memoria del año de 1917, y ocupándose del ruego hecho por el señor Gobernador civil, se tomó el acuerdo de destinar doscientas cincuenta pesetas para auxilio de los necesitados que serán entregadas al señor Giménez Royo para que las aplique como más conveniente vea.

No se tomaron más acuerdos.

## TEATRO

En Variedades

Cuando se proyectó el primer episodio de la monumental película de series *El gran secreto* en el cuadro de este popular coliseo, pudieron adelantarse los aficionados que estaban ante una verdadera joya del arte cinematográfico moderno, y en efecto, hoy aseguran que no existe obra editada con mejor gusto ni mayor arte.

Nosotros, que en esto de las proyecciones ni somos aficionados ni indiferentes, confesamos que nos extasiamos las luchas del atleta Bushman y que en contra de nuestra costumbre damos a la película los honores de la repetición solo por el placer de admirar la destreza y el arte que despliega Montgomery.

Esta noche, entre un escogido programa, se proyectará el episodio quinto *La Trampa*, en dos partes como las anteriores. A esta seguirá *El antro del dragón*.

## Obra nueva TRACOMA

por el doctor Manuel Marín Amat Oculista del Hospital provincial de Almería.

Con un prólogo del Excmo. señor

Dr. D. Manuel Martín Salazar Inspector general de Sanidad. Precio, 3,50 pesetas. De venta, en la librería Lacoste, Castelar, 2 Almería.

**Botica Central**  
del Licenciado  
**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguasminerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.  
Servicio esmerado y económico.  
15, REAL 15, ALMERIA.

**GACETILLAS**

**Patatas y pescado**  
En la Alhóndiga había ayer depositados 547 sacos de patatas. En el Mercado público entraron para la venta 2.184 kilos de pescado, de diferentes clases. Los anteriores datos son tomados del parte oficial remitido al Alcalde.

**Siguen los robos**

La Guardia civil del puesto de Dalías, ha detenido a José Fuentes Escobar, presunto autor del robo de un molde de hierro que tenía en su cortijo, José Herrera Gómez.

Dicho molde fué vendido al maestro carretero de aquella villa, Francisco Salmerón, en la cantidad de seis pesetas.

Para las buenas mesas se imponen los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

**Para reconocer**

El teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, ha dirigido un oficio al Alcalde, rogándole que por el Arquitecto municipal sea reconocido el edificio donde se halla instalado el Cuartel de dicha fuerza, pues algunas habitaciones al parecer amenazan ruina.

**Camino vecinal**

Ha sido declarado de utilidad pública el camino vecinal desde la villa de Dalías a la barriada de Balerna, atravesando la carretera de Málaga a Almería.

**Para ayudar al organismo**

en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo, desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja la palabra Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

**Subasta de espartos**

Se ha señalado el día primero de Abril próximo, para que tenga lugar en la Alcaldía de Tabernas, la subasta de 10.000 quintales métricos de espartos de los montes de aquel término municipal.

**La manera de prolongar la vida**

es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Un obsequio**

Mañana, de ocho a doce, toda persona que haga consumación en el Café Colón, será obsequiada, con una copita del exquisito licor triple seco, elaborado por los señores Larios y Compañía, de Málaga.

**Ama de cría.**

Se ofrece un ama con leche fresca y abundante. Razón, Girona, número 5.

**Canarios flauta Tauta**

machos y hembras, inmejorables, se venden. Informes, Glorieta de San Pedro, pastelería.

**Se alquilan**

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, watercloset y patio de agua. En esta imprenta informarán.

**GRANOS de SALUD**  
FEDERATIVOS doctor FRANK FEDERATIVOS  
Está en el Bótilo adjunto en 4 colores.  
Contra el ESTREÑIMIENTO  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**TAQUIGRAFIA**  
Clase diaria desde primero de Marzo por persona competente. Informes y matrícula: COLEGIO DE SAN FRANCISCO, Plaza de Canalejas, 4. (Entrada por la librería de la calle de Hernán Cortés).

**Exportación de hierro.**

Durante el próximo pasado Febrero, han sido exportados por el puerto de Almería, los siguientes kilogramos de mineral de hierro:

Mes y día	Vapores.	Destino	Toneladas.	C.º explotador.
Febrero 1	Anna Sofie	Glasgow	3.700	The Alquife
> 13	Tregothnan	>	4.700	>
> 16	Forerie	>	5.500	Baird Mining
> 16	Nacrodal	Barron	4.400	The Alquife
> 18	Rosalba	Glasgow	2.300	>
> 23	Harperley	>	6.350	Baird Mining
> 25	Hvalen	Barron	4.500	The Alquifa
Total.			31.450	

**BOAS PLUMA**

Acaba de llegar un estenso y variado surtido en el nuevo Establecimiento de paquetería y quin-calla

de Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio especial)

**Reformas aceptadas.**

El señor García Prieto ha declarado hoy, que en el Consejo celebrado anoche se aceptó por unanimidad el plan de reformas del ministro de la Guerra señor Cerva.

Mañana, también en Consejo, se seguirán examinando dichas reformas respecto al procedimiento.

El Presidente del Consejo confía en el patriotismo de todos para encontrar una fórmula, con objeto de implantar en breve las reformas con la garantía del Parlamento, puesto que el mismo ejército así lo desea.

**El tratado con Francia.**

Muy en breve se llevará a cabo el canje de las notas referentes al tratado comercial entre España y Francia.

**Buenas impresiones**

La prensa de esta mañana publica las impresiones optimistas recogidas respecto a la cuestión política.

**Regreso de Romanones.-Las reformas militares**

A las dos de la tarde ha regresado a Madrid el señor conde de Romanones.

Anticipó el regreso del campo el expresidente del Consejo, el fuerte temporal de nieves que reina.

Seguidamente le visitó el ministro de Marina señor Gimeno, informándole de lo acordado anoche en el Consejo referente a las reformas militares.

El señor conde de Romanones se ratificó en su actitud, estimando que es imposible una fórmula de avenencia, considerando a la vez inaceptable cualquier coacción del Parlamento.

Se lamentaba el conde de que se le acusen por algunos de maniobras políticas.

Estas pueden desvirtuarse el público por la carta que le dirigió al señor García Prieto el viernes pasado, en la cual le dice que después de hablar con el señor Lacierva, reflexionó, adquiriendo el convencimiento de la imposibilidad de sustraer al Parlamento de conocer en las reformas.

Estimó que el señor Lacierva es un ministro de la Guerra de cuerpo entero, que realiza una labor provechosa y digna de reconocimiento.

Se muestra el conde conforme con la orientación de las reformas y se ofrece a formar parte de la comisión parlamentaria que dictaminará.

Afirma que si atendiera exclu-

sivamente a su propia conveniencia, se hubiera callado, pero los deberes de conciencia se lo impiden y él mismo se acusaría de cobarde.

Añade, que si no se tratara del Ejército que representa la fuerza, nadie lo dudaría, pero al defender el fuero del Parlamento se ha querido que por este medio; reuniera la máxima autoridad el acto que se pretende y al no suceder así no se lograría la expresa confianza.

El señor García Prieto es también partícipe de esta cuestión.

**Cierva y García Prieto**

Esta tarde, el ministro de la Guerra señor Cierva celebró una extensa conferencia con el señor García Prieto.

El ministro se ratificó en su actitud ya conocida en el Consejo de anoche.

**Petición de créditos**

En el Consejo de Estado se ha recibido la petición de crédito de Guerra, ascendente a 92 millones de pesetas con destino a las reformas militares.

El jueves se rennirá el Consejo en pleno para emitir informe.

**Otra conferencia**

El exministro de Hacienda señor Ventosa ha celebrado una extensa conferencia con el señor Villanueva.

**Lerroux en Madrid.**

Procedente de Barcelona ha llegado a Madrid el señor Lerroux.

**BOLSA**

4 por 100 interior. . . . . 76.90  
5 por 100 amortizable . . . . . 17.25  
4 por 100 amortizable . . . . . 00.00  
Paris a la vista. . . . . 71.20  
Londres a la vista. . . . . 19.43

**Junta del Banco.**

En la junta preparatoria celebrada hoy por el Consejo del Banco de España, se aprobó la memoria del pasado ejercicio.

En dicho documento se hace notar que después de pagar los dividendos y los impuestos queda un sobrante de 32 millones de pesetas.

Se han presentado varias proposiciones.

Una substituyendo el aumento del capital por el reparto de dividendo extraordinario; y otra referente a las remuneraciones al personal para Caja de pensiones.

**Caralt en Palacio**

El ministro de Hacienda señor conde de Caralt estuvo a medio día en Palacio, despachando extensamente con el rey y hablando sobre los problemas económicos.

También sometió a la firma de don Alfonso el decreto que dejó el señor Ventosa, estableciendo la plantilla única en el personal de Hacienda.

**Nevada en Madrid**

Durante la mañana de hoy cayó sobre Madrid una fuerte nevada. La nieve cesó de caer a medio día.

**Interrupción.-Fallecimiento**

En Bilbao, a causa del temporal, se hallan interrumpidas las líneas férreas.

Varios ferrocarriles están detenidos a causa de la nieve.

En Vizcaya ha fallecido el catedrático señor Serrano.

**De Barcelona**

Desde Barcelona comunican las siguientes noticias:

El marqués de Villanueva y Geltrú se ha adherido a la política del señor Cambó.

En la Audiencia ha comenzado la vista del proceso contra los dos anarquistas que se confesaron autores de la explosión de la bomba en la Jefatura de Policía.

El fiscal solicita se les impongan las penas de cadena perpetua.

El señor Domingo (don Marcelino) se ha sometido a que el comité de las izquierdas decida el acta que renunciará.

**Informes de la guerra.**

Madrid, 5.

**Parte francés**

El despacho oficial de Paris, dice:

En el camino de Las Damas, en un golpe de mano aprisionamos a diez.

Continúan los fuertes ataques al Mosa y atrincheramiento en Lorena.

Los contingentes americanos rechazaron los ataques en Builli.

En Oriente, los rumanos aceptaron las condiciones de paz.

Es inexacto que el cierre de la frontera de España fuera motivado por las huelgas de Francia.

**Parte italiano**

Dice así el despacho oficial de Roma:

Con los violentos cañonazos y las acciones de las patrullas, causamos la alarma en las filas enemigas y apagamos las baterías enemigas.

**Parte inglés.**

Desde Londres dan cuenta en un despacho oficial, que continúan las fuerzas inglesas con los golpes de mano.

También cogieron varias ametralladoras.

**Las tropas yanquis.**

Otro despacho de Paris dice que Hgenar, generalísimo norteamericano se muestra bastante satisfecho del comportamiento de las tropas americanas.

Augura el generalísimo que con la ayuda eficazísima, los aliados sin inquietud podrán esperar la ofensiva alemana.

PERPEN.

**Cerveza**

**ESTRELLA ROJA**

es la mejor

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 5.

**Traslado.**

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 72.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

**Importante Compañía**

de Seguros Marítimos, desea agente competente en el ramo y buenas relaciones, para concederle representación. Escribir con referencias a Apartado número 716 —Madrid.

**Se alquila**

un piso alto en la calle de Zaira número 6; informarán, en el bajo de la misma casa.

**Consulta especial de**

enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

No dé V. más vueltas a su cabeza  
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL  
Precio 150 pt.  
**LICOR DEL POLO**  
MEDIO SIGLO DE EXITO  
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!  
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!

**COMPRAMOS**

toda clase de **HIERROS Y ACEROS VIEJOS**

Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera, Martínez Campos. 17 y 19.

**SACOS HARINEROS**  
usados, se compran.  
PESCADORES, 3 y 5.

**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA  
**Vapores correos españoles.**  
Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poó, y con trasborbo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura 2 bajos.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la **SOLUCION PAUTAUVERGE**  
que en forma apropiada, reúne el antitéptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el REUMATISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**  
L. PAUTAUVERGE, COGNAC-VERMOREL, y en todas las Farmacias.

PARA CURAR o ALIVIAR LA **TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES** DEL **Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias  
**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea